

Súper Crédito Negocio REPECO



Es un nuevo Producto de Crédito diseñado para que las personas que tributen bajo el Régimen de Pequeño Contribuyente (REPECOS) con ventas mínimas de 360 mil y hasta 2 mdp anuales.

“Súper Crédito Negocio” es posible contratar un Crédito Simple con una Tasa Fija desde 18% y hasta 48 meses!

El monto a contratar puede ser desde los \$30,000 hasta los \$200,000 pesos, sin obligación solidaria y sin verificaciones de propiedad.



Súper Crédito Negocio

Programa exclusivo para RePeCos

CONDICIONES DE LA OFERTA.

- » Expediente Simplificado
- » Crédito Simple
- » Plazo de 12, 18, 24, 36 y 48 meses
- » Tasas fijas por rangos:
 - ⇒ \$30 mil a \$80 mil: 22%
 - ⇒ \$80.1 mil a \$150 mil: 20%
 - ⇒ \$150.1 mil a \$200 mil: 18%
- » Seguro de Vida engrapado al Crédito

SIN

Verificación de Propiedad.

Comisión por Apertura.

Reporte de Visita Ocular

Obligado Solidario*

* Siempre y cuando cuente con Referencias Crediticias, de lo contrario se debe presentar un Obligado Solidario.



Súper Crédito Negocio

Requisitos:

- » Solicitud de **Crédito Simple**
- » Identificación Oficial de los Intervinientes (IFE o FM2 en caso de ser extranjeros)
- » Alta de Hacienda y/o Cedula de RFC
- » Últimos 6 Estados de Cuenta (todos sus bancos)
- » Solo en caso de que ayude a demostrar ingresos, se podrá adicionar la declaración de impuestos.

NO ES OBLIGATORIA

- » Recibo de teléfono fijo como comprobante de domicilio (a nombre del titular, sino anexar 2 consecutivos)

